

# ECO DE ALCANTATE.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 1058.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs.; un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3.  
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

Miércoles 4 Octubre 1871.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICACIONES.**—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

## GABRIEL GARCIA MORENO.

Gabriel García Moreno nació en Guayaquil el 18 de Marzo de 1821. Su padre, honrado peninsular, le dejó huérfano en edad temprana, y el futuro presidente del Ecuador debió su educación en el convictorio de San Fernando de Quito, á sus propios esfuerzos y á su anhelo de sobresalir que le distinguió desde sus primeros años. Así, no bastando á su ardiente imaginación los estudios de abogado, que coronó con éxito brillante, se dedicó con tesor a las ciencias naturales bajo la dirección de D. Sebastian Wisse, ingeniero francés al servicio del gobierno del Ecuador.

Esta asociación y la atrevida exploración del Pichincha le valieron el ser conocido en el mundo científico antes que en el político, merced á la honrosa mención que hizo de él en sus obras el autor del «Cosme.» Há aquí cómo refiere el distinguido escritor ecuatoriano Dr. Antonio Flores, actual ministro plenipotenciario de su nación en Washington, la interesante exploración de aquel volcan.

«Después de una escursión preparatoria hecha el 15 de Enero de 1845, que sirvió para reconocer que el volcan tenía, dos cráteres (separados por un muro de roca á manera de dique ó tajamar), emprendieron seis meses más tarde la segunda y más afamada, que duró cuatro días, del 12 al 16 de Agosto. Bajaron sin dificultad el 13 al cráter oriental, el más antiguo de los dos y hoy casi apagado, el que no es sino una gran quebrada en cuyo fondo se divisa el cauce de un torrente, seco cuando no llueve. Allí pasaron tres noches, á una altura de 4,403 metros y con una temperatura de 2° bajo 0, sin más techo que el del firmamento, ni más abrigo que un poncho de bayeta. Concluidas las observaciones en aquel punto, franquearon el 15 la barrera divisoria de los dos cráteres, y se dejaron caer con peligro de su existencia al cráter occidental. Forma este una especie de caldera, en cuyo fondo se estiende un llano que surcan dos torrentes: al medio se levanta el cono de erupción, montecillo casi circular, que en la estación de las lluvias, está rodeado de agua y presenta el aspecto de una península. En dicho cono se encuentran todas las bocas del volcan, que Wisse divide en nueve grupos, tres apagados ó obstruidos y seis en actividad. El más considerable de los últimos, compuesto como de cuarenta bocas de vapor, se halló en la cúspide misma del cono, que es el verdadero cráter. Entonces se ofreció á los intrépidos viajeros un cuadro imponente de la actividad volcánica. Las rocas, amontonadas unas sobre otras, se abrían en profundas é hirvientes cavidades, como si atormentadas por las furias del averno desgarrasen sus entrañas de desesperación: columnas de vapor se escapaban de las inflamadas chimeneas y llenaban el aire de un ruido sordo, semejante al de colosales locomotoras reunidas. M. Wisse vaciló como embriagado y sintió una especie de vértigo parecido quizá al de la Pitonisa de Delos ó al de la Sibila de Cúmas.

Tan singular fenómeno se dispuso de repente, y aunque es un misterio su causa, no puede atribuirse á los gases deletéreos de las chimeneas, supuesto que ambos exploradores los respiraron después en ellas sin inconveniente. Cuando volvieron, practicadas sus operaciones al cráter oriental, otro accidente no menos raro y mas grave amenazó la existencia del joven compañero de M. Wisse. Alcanzaba el recodo de una cuesta, cuando se oyó en la altura un trueno horrendo, é inmediatamente una granizada de enormes proyectiles rodó sobre su cabeza con el pavoroso estruendo de una descarga de gruesa artillería. Si hubieran estado tres pasos más adelante, el terrible derrumbe los hubiera sepultado en el abismo. Sobrevino después una espesa niebla que les hizo perder su camino, y solo al día siguiente, después de una noche tormentosa y peligros inauditos, alcanzaron sanos y salvos la enrocada cumbre del Rucu-Pichincha.

Por desgracia para las ciencias, el joven Gar-

cia Moreno comenzó desde aquella época á tomar una parte activa en la política, lo cual, si bien le encumbra á la primera magistratura, le impidió consagrarse exclusivamente á los estudios científicos, en que tanto descollara en la flor de sus años. No por eso dejó, entre dos proscripciones, de dictar en la universidad de Quito un curso químico gratuito con un laboratorio montado á su costa, y de merecer el honor de ser elegido rector de la universidad de Quito. La reputación de elevada capacidad y energía que adquirió en aquel alto puesto, así como en las filas de la oposición, ya como senador, ya como redactor de varios periódicos, entre los cuales el más conocido fué *La Unión Nacional*, le dieron tal popularidad que al pronunciarse Quito el 1.º de Mayo de 1857 contra el gobierno del general Robles, que había disuelto un Congreso y violado la Constitución, fué aclamado, estando ausente de Quito, primer miembro del gobierno provisional que se organizó en aquella fecha. Nombrado después director de la Guerra, se lanzó á la lucha casi sin mas armas que su valor, su ingenio y su constancia, por lo que sus improvisadas huestes no pudieron resistir en Tumbuco el choque de los veteranos del general Urbina, teniente de Robles. Pero estos dos jefes hallaron su sepulcro en su triunfo, porque el general Franco, otro teniente de Robles, mediante un pronunciamiento de cuartel, desconoció en Guayaquil la autoridad de Robles, con la misma tropa que este le confiara para su defensa se proclamó jefe supremo y celebró con el presidente del Perú un pacto indecoroso que fué posteriormente reprobado á la par por el Congreso del Perú y por el del Ecuador.

Pero mientras tanto, el general Franco á trueque de una cesión territorial en el Oriente de los Andes, que estipulara en aquel pacto, conocido con el nombre de «Tratado de Mapasingue,» recibió auxilios de armas y dinero del presidente Castilla, con lo cual, y con el apoyo de dos buques de la escuadra peruana, Franco se creía invencible en Guayaquil, ciudad de suyo fuerte y bien defendida, que tiene por baluarte un monte, manglares y espesas selvas por trincheras, por fosos brazos de mar como el Salado y caudalosos rios como el Guayas y el Daule. Desde allí, como una fiera en su guarida, se consideró bastante fuerte para deshacerse á un tiempo de Robles y de Urbina por una parte, y de García Moreno por otra. Espelió en efecto fácilmente á los primeros del poder y del país; pero García Moreno era hombre de otro temple. Inspirándose este en su propio patriotismo, llamó del destierro en tamaño conflicto al fundador y ex-presidente de la república, general Juan José Flores, que después de haber abdicado voluntaria y noblemente el poder en 1845 había sido proscrito desde aquel año en virtud del tratado de la Virginia, escandalosamente violado por los mismos que lo contrajeron.

Adversario ardiente y tenaz del gobierno de Flores, como lo dijo el mismo García Moreno, no vaciló sin embargo en la hora del peligro; uno de los actos más honrosos de su vida pública. Salíó á los campos de Añaquito á recibir al veterano en los mismos brazos que debían después conducir afectuosa y tiernamente su féretro á la catedral de Quito prueba de la sinceridad de aquella reconciliación que convertida en vivísima amistad duró hasta la muerte. Restituido Flores del mando en jefe del ejército, emprendieron ambos la campaña de 1860, que terminó gloriosamente con el paso del Salado (hazaña calificada antes por el gran poeta Olmedo de increíble y fabulosa) y con la toma de Guayaquil á la punta de la bayoneta. Este memorable hecho de armas, acaecido el 24 de Setiembre, puso el sello á la pacificación del Ecuador.

Reunida la Convención nacional en 1861, el Sr. García Moreno fué elegido presidente provisional, y después presidente constitucional por un periodo de cuatro años. Violentamente combatida su administración hasta los últimos momentos, repelió dos invasiones y mantuvo el ór-

den á costa de severas medidas de represión. No fué igualmente afortunado en las luchas que tuvo que sostener contra la antigua Nueva Granada; pero estos reveses de fortuna (Tulcan en 1862 y Cuaspuo en 1863), fueron ampliamente compensados con la apertura de vías de comunicación, entre ellas la carretera de Quito, la difusión de la instrucción pública, el aumento de las rentas y el progreso general del país. Así reducido á la villa privada en Enero de 1865 conservó el prestigio del poder á tal punto, que cuando en Enero de 1869 la escésiva bondad del presidente Espinosa hizo temer á los ecuatorianos que su patria volviese á ser presa de la anarquía, García Moreno, que había sido nombrado jefe superior de la provincia de Imbabura para reparar los terribles estragos del terremoto de 16 de Agosto de 1868, volvió á ser aclamado presidente interino. Grito que fué unánimemente secundado en el país, verificándose así una transformación completa y radical sin derramamiento de sangre.

Convocada una Convención nacional en 1859, sancionó una nueva Constitución que justifica el poder y que sometida á un plebiscito fué aprobada por el sufragio universal. Elegido otra vez presidente con arreglo á ella por un periodo de seis años, el Sr. García Moreno tomó posesión del mando en Agosto de 1869, y deberá terminar sus funciones el 3 de Agosto de 1875, á no ser reelegido por otros seis años, con arreglo á la Constitución.

Los adelantos que le debe el Ecuador en los dos años escasos de su segunda presidencia son objeto de admiración y asombro para los extranjeros imparciales, como lo manifiesta el discurso de recepción del ministro americano Wing y la correspondencia de este diplomático con el departamento de Estado de Washington. La carretera entre Quito y Guayaquil llegará á fines de este año hasta la entrada del Milagro, rio navegable hasta Guayaquil, y concluirá en su totalidad el año entrante.

Concluiremos con un dato estadístico significativo que comprueba la pureza y el buen manejo de las rentas, y es que en el año de 1870 los ingresos fiscales han ascendido á más de dos millones de pesos, el doble de los anteriores y guarismos que jamás se ha alcanzado, en la república.

(De *La América*, de Nueva-York).  
(El *Correo de España*).

## EL TUNEL DEL MONT-CENIS.

No dudamos será muy del agrado de nuestros suscritores la lectura de la siguiente correspondencia, fechada el 15 del actual en Turin, que publica el *The Times* referente al famoso túnel del Mont-Cenis. Hé aquí en qué términos describe el ilustrado corresponsal de dicho periódico el viaje que hizo por las entrañas de los Alpes, en compañía de la Comisión de exploración nombrada por el Gobierno italiano, que recorrió tan portentosa obra días antes de su inauguración oficial:

«Ya está consumado el hecho; acabamos de viajar á través de los Alpes, recorriendo en toda su longitud una de las obras más gigantescas que nunca ejecutó el hombre. La solemne apertura del túnel del Mont-Cenis, ó mejor dicho, del *Col de Frejus*, está fijada para el domingo, y ayer se verificó la *escursión oficial y de prueba*. El 17 tendrá lugar la gran fiesta; pero el 15 fué el verdadero día de los experimentos, y sus resultados han sido altamente satisfactorios. A eso del medio día, cuando acabamos de almorzar en nuestro mezquino hotel de Modana, vimos un numeroso grupo de personas, al parecer viajeros, que bajaban por la empinada pendiente de la colina y se dirigían á la posada, donde se tenía preparado un suculento almuerzo. Habían salido de Turin por la mañana en un tren *express*, viajando por la línea de Turin Susa hasta Bassolino, donde se enlaza la nueva vía con la antigua y donde comienza el trayecto, si así puede decirse. De Vincenzi, el ministro de Obras públicas recientemente nombrado había dado las oportunas órdenes al caballero Borelli, uno de los ingenieros jefes, y al caballero Valvassori, antiguo Diputado, y ahora inspector de los trabajos, á fin de que examinaran el estado

de la nueva línea desde Bassolino á Modana, e informaran si era posible verificar la inauguración el domingo siguiente con toda seguridad.

Yo, un artesano y señora, nos presentamos al caballero Borelli para pedirle asientos en el tren de vuelta, y habiendo accedido á nuestra petición con esa cortesía característica del pueblo italiano, á la hora prefijada nos encontrábamos acomodados en un magnífico coche del tren, cerca de la entrada del túnel, por la parte de Modana. Por casualidad iba con nosotros el antiguo poeta italiano Giuseppe Regaldi, hombre célebre, á quien el tiempo no ha robado aun su sacra inspiración ni el fuego de la juventud.

«Confieso que me inspiraba alguna inquietud atravesar los Alpes por la inmensa y oscura vía abierta en el corazón de la gran cadena de montañas, antes de verificarse la inauguración, y por lo tanto, habíamos propuesto pasar por el Col de Frejus, desde Modana á Bordeneche, según se hacía antes, es decir, en mulas, las cuales, tenia ya encargadas. Sin embargo, no fué posible encontrarlas, y como mis compañeros no estaban dispuestos á caminar á pie durante siete horas, no hubo otro remedio sino tomar asiento en los coches del ferro-carril que hacen el servicio en aquella línea, los cuales son, por cierto, muy molestos, porque después de haber tomado billete de primera para ir con comodidad, se introduce en el mismo coche á otros viajeros de tercera ó segunda cuando falta sitio, de tal modo que apenas puede uno moverse. El camino presenta en algunos una escarpada y rápida pendiente, y durante el trayecto se experimentan bruscas transiciones, pasando sucesivamente de la oscuridad á la luz, ó sintiendo tan pronto el fresco de la noche como el dulce calor de la mañana. En todo el espacio que alcanza la vista se desarrolla una abundante vegetación, y en las alturas, cubiertas de rocas por la parte de Francia, Suiza y Austria, crecen los castaños y los nogales, tan numerosos en los valles de Italia.

«Las higueras prestan su sombra á las humildes chozas que se estienden hasta la cima de la montaña, y donde solo se creía encontrar un suelo desnudo, pedregoso y árido, véase terrenos cubiertos de viñedos ó de otros vegetales, que cultivan los rudos montañeses en sitios donde parece que ni aun las cabras se atreverían á subir.

«La escursión por los Alpes recrea la vista agradablemente; pero nuestro principal objeto al salir de Londres era ver cómo se podría hacer el viaje sin divisar la montaña que debíamos atravesar, cosa que, según reconocimos después, era tan sencilla como trasladarse de una calle á otra en nuestra gran ciudad. Cuando estuvimos todos á la entrada del gran túnel, Valvassori dio la señal, oyóse el silbido de la locomotora y el tren emprendió su majestuosa marcha, pasando entre las linternas de los peones que aun trabajaban, y las cuales parecían luciérnagas. Media hora antes nos hallábamos en Francia; á los treinta minutos penetrábamos en el territorio de Italia.

Nuestro coche era el último del tren, y como la máquina iba detrás, hallábase precisamente junto á nosotros. A pesar de que se habían dejado abiertas las ventanillas, no nos molestó lo más mínimo el humo ó el vapor, ni observamos diferencia perceptible entre el aire interior, de tal modo que uno de nuestros compañeros fué durmiendo durante la mayor parte del camino. El hecho de llevar la máquina detrás era seguramente favorable para nosotros; pero preguntados luego todos los viajeros estuvieron de acuerdo en reconocer que no habían experimentado malestar alguno. La diferencia de temperatura solo pudo observarse por el termómetro que llevaba Valvassori, que marcó algunos grados más de calor en el túnel, llegando al máximo de 18 centígrados. No era posible esperar que coronase un éxito más brillante aquella gigantesca obra. El trayecto se hizo con notable rapidez, y no se emplearon más de 38 minutos para recorrer toda la distancia, que es de unas ocho millas inglesas; pero se calcula que cuando esté regularizado el servicio no se necesitarán más de 20.

«No se podía menos que participar de la alegría que experimentaban todos al ver el grandioso resultado de la empresa.

Los hombres empleados para la construcción del túnel, así los ingenieros como otros oficiales, son todos italianos, y la mayor parte piemonteses. Desde 1857 á 1871 han estado luchando con las mas rudas y penosas fatigas, bastantes para desanimar al hombre más valeroso; pero animábalos un sentimiento patriótico; consideraban que estaba en juego el honor de su país, y querían demostrar sobre todo que los italianos podían aun hacer algo de bueno, aun cuando no hubiesen heredado las grandes dotes de sus abuelos los romanos.

En 1862, les dijeron los franceses que les

ALICANTE 4 DE OCTUBRE 1871.

LA REPRESENTACION NACIONAL.

Después de dos meses de interregno, las Cortes reanudan sus tareas importantes con la animación que era de esperar, dados ciertos hechos que no son de nadie desconocidos.

La actitud de algunas fracciones del Parlamento, la significación del gabinete y los actos por él realizados, son causas sobradas para dar mayor interés y trascendencia á sus sesiones.

Como el programa del Ministerio no pudo ser objeto de debate por impedirlo la escasa duración de las sesiones, es indudable que ahora será discutido con calor y defendido con energía, toda vez que se han realizado con general beneplácito parte de los ofrecimientos que en él se hicieron, estando los restantes para llevarse al terreno de los hechos.

Este asunto necesariamente se presta á esas grandes lides parlamentarias que aprovechan las oposiciones para dirigir sus ataques á la política que combaten desplegando toda su energía y presentando sus fuerzas para medir con certeza los alcances de su valimiento. Sin embargo, en la ocasión presente, aparte de algunos ligeros puntos negros, hijos mas bien de un exceso de patriotismo que de bastardas miras personales, la situación actual deja poco vacío en los deseos manifestados por el país para su marcha progresiva, así en el orden político como en el orden administrativo.

Natural consecuencia de los principios proclamados en Setiembre de 1868 y de lo sabiamente encauzada que fué aquella revolución por los hombres eminentes que la han dirigido y dado vida y fuerza, é importancia para hacerla imperecedera.

A la ilustración de las Cortes corresponde ahora el coronamiento de aquella grandiosa obra, dotando al país de las leyes protectoras que necesita aun para el desarrollo definitivo de su riqueza, y despojando con su sensato ejemplo y levantado patriotismo á los partidos revolucionarios del encono de sus pasiones, para hacer posible el turno pacífico de la gobernanación del Estado, con las grandes ventajas que lleva consigo un sistema constitucional ordenado y una elevación de miras desinteresada y verdaderamente patriótica.

Todo para el país y para las instituciones que gloriosamente lo rigen.

Este es el lema en que deben inspirarse nuestros Diputados si han de merecer los aplausos y la confianza de los que les han otorgado sus sufragios para investirlos de la alta prerogativa de magistrados de la nación. A esta elevación y leal conducta deben sugetar su criterio para no desvirtuar las conquistas realizadas dentro del derecho común y del derecho práctico, que no son otra cosa que la autonomía del individuo solemnemente garantida en las leyes fundamentales del país.

De nuestro ilustrado colega *La Armonía* tomamos el siguiente artículo:

NI D. CARLOS NI EL PETRÓLEO.

Más en concreto, este epigrafe significa *ni despotismo ni demagogismo*, ni sobre de gobierno ni sobre de desgobierno, ni la autocracia ni la anarquía.

D. Carlos ó lo que significa histórica é ideosincráticamente es un exceso por carta de más; el petróleo ó lo que representa ya por desgracia, histórica y moralmente, es también un exceso, pero por carta de menos.

El exceso es el desorden, la aberración, el quebranto de la ley eterna, única fiel, única equilibradora, única que sabe con indefectibilidad regir el universo físico y el universo moral, y solo marchando á su influjo, á su rumbo, como la nave al del timon, la brújula al Norte, seguirá su camino, llegará á su meta, á su puerto la razón humana, la razón social. Siendo lo apuntado incuestionable, matemático, metafísicamente hablando, tan cierto como dos y dos son cuatro en toda cabeza que tenga sentido común, es absolutamente falso el libro del presbítero y canónigo Manterola, presbítero y canónigo que ha cometido la profanación de trocar tan santos ministerios por el baratarío oficio de ministro de un nuevo *manchego* y por otros oficios no tan bobalicones, y cierta nuestra negación de dicho libro, epigrafe de este artículo, que sentimos no pueda ser de mayores dimensiones, de las dimensiones de otro libro.

Para esto notamos dos sombras, que

esperamos ilumine el Sr. Manterola: Primera, Que carecemos de la culebra de su *Dulcinea*, y segunda, Que no vemos en nuestros paisanos valor bastante para leer un libro serio y no-la salática de Cervantes para dárselo en otro *Quijote*.

Contentémonos con menos.

¿Cuál será, pues, el sistema social destinado á equilibrar nuestra confraternidad en la tierra? El desenvolvimiento de la recta razón, sol que el Creador encendió en el firmamento humano, luz de su rostro, como hermosamente dice un profeta—se conoce que no era neo—pues cantaba el Génesis divino de la razón y su grandeza, cultivando el campo con el abono de la revelación, del cristianismo, cuyo sagrado ministerio de paz, de amor, de trabajo, de cultivo, abandona el prosbitero Manterola y todos los de su escuela neo cristiana, neo-católica, trocándolo por el desarrapado ministerio de la guerra fratricida, la peor de todas las guerras conocidas y por conocer, por el destructor ministerio del odio, de la holganza palaciega, de la devastación de todo lo bello, lo racional, lo humano, divino.

¡Bien escribió há poco un compañero nuestro que los neos son los legítimos sucesores de los judíos carnales!

Si, carnales son ellos y los petroleros.

Por eso se dan la mano.

Busque la sociedad su vida en el espíritu y su desarrollo, en la justicia, la libertad, el derecho hermanado con el deber y no se alimente de la bruta materia de los adoradores del despotismo ni del petrolismo, donde hallará la muerte como en el cebo de la celada el incauto pajarito.

El despotismo en forma de dictadura, el despotismo en forma de revolución motivada, podrán ser en momentos dados, señalados por la mano reguladora de la Providencia un cauterio social. ¡El cauterio, es sistema de alimentación humana!

Claro que nó. Por eso no vacilamos en afirmar que el libro del *fabricante* Sr. Manterola es un sueño parecido á los que en la Granja, en Aranjuez y en Madrid pedecía ó hacia padecer una cofrade de Manterola, (que parece haberla tomado por modelo,) la cómico-trágicamente célebre Sor Patrocinio.

¡Ojo con tales visiones de ayer, de hoy y de mañana!

*El Municipio* no tiene cura. Verdad es que obedece á una consigna que le sujeta é impulsa á un lenguaje constantemente agresivo é inconveniente, como *única razón de la sin razón que á su razón asiste*. Tentados estábamos á creer que no sabe escribir de otra manera cuando le vemos siempre en el mismo terreno de las inconveniencias y de los calificativos *sui generis*, no solo en las polémicas que sostiene con el Eco, sino en los ataques centuplicados que dirige á todo lo temporal y eterno que esté fuera de su dogma federal.

Por la millonésima vez (!) abusa de la paciencia de sus lectores con la cuestión que tanto parece preocuparle acerca de nuestra política que él llama de *balancin*, y que no essino la consecuencia precisa de la actitud de nuestro partido dentro de los partidos revolucionarios que han constituido tan gloriosamente al país. Aun suponiendo rota la conciliación, y aceptándose el principio del turno pacífico en la gobernanación del Estado ¿cuál debería ser la conducta del partido progresista con los demás partidos coaligados mientras permaneciesen dentro de la legalidad común? Por lo menos benévola, sino íntima si llega ese caso que no vemos tan cerca. ¿Y cuál debe ser la conducta de nuestro partido con los hombres eminentes y enérgicos que de su seno han brotado para afianzar la libertad y las instituciones, hasta hacerlas imperecederas y colocarlas fuera de los peligros que pudieran atraerle las exageraciones del radicalismo federal? La que seguimos nosotros, la que nos inspira una conciencia siempre leal y decente; que es la que inspira constantemente al gran partido progresista. La de su gratitud y respeto profundo hácia los hombres que se han distinguido por su elevada inteligencia, por su patriotismo acrisolado y por sus grandes sacrificios en favor de la verdadera libertad de su patria.

Esto mismo hemos contestado á *El Municipio* cuantas veces nos ha traído á la palestra en esta interminable cuestión, de una manera clara y precisa, y sin embargo cada día es mayor su insistencia en presentarnos ante la opinión pública como indecisos en nuestra marcha unas veces, y otra como refractarios á nuestro partido, sin mas fundamento que *su opinión*, que podrá tener toda la autoridad que quiera entre los suyos, pero que ante el

veredicto público, no será nunca sino una opinión bien desdichada y falta de sentido. Nos tienen sin cuidado los *calificativos duros* con que nos amenaza *ex-cátedra*, nuestro colega *El Municipio* en el caso de que continuemos en nuestra *política vacilante*. Hemos hecho propósito de no llegar á ese terreno, rindiendo á la prensa y á las buenas formas el respeto que se merece, pero sepa desde hoy en adelante, que si no sabe ó no quiere discutir de otra manera, en el terreno de los calificativos nos encontrará, mal que nos duela semejante pugilato político.

Por lo demás ya sabemos la consigna á que obedecen todos los enemigos de la situación: «Divide y vencerás.»

Nuestro *sapientísimo* colega *El Municipio*, en su afán de censurarle todo, y con la palmetta levantada siempre, nos dedica en su número de ayer unos renglones acusándonos de inconsecuentes por creer ver contradicción en lo que digimos en un suelto referente á la conducta digna del alcalde de Zaragoza y á la censurable del diputado republicano Sr. Soler en el acto de la recepción del monarca, y á lo que consignamos en otras líneas en nuestro número del domingo, haciéndonos cargo de lo que la prensa liberal decía respecto del discurso de dicho señor alcalde.

Si el colega federatísimo, criticon, mal templado siempre, y que tan pocas simpatías le debemos, sabe leer, fíjese bien en ambos sueltos, y en el primero observará; que de paso, muy de paso, hicimos mención del susodicho alcalde de Zaragoza, y que en el segundo, por su estructura y forma de confección, resaltaba á primera vista que no era suelto de redacción. Y aunque así fuera, ¿crees el imperpetinente cofrade que no se puede alabar un discurso en su forma y censurarse en su fondo?

Vana empresa la nuestra el querer detener á *El Municipio* en su marcha agresiva y continuo antagonismo hácia nosotros, que tan poca gloria le proporciona. Además, un periódico que se atreve á llamar liberticida al Sr. Sagasta y á nosotros unionistas vergonzantes, está juzgado por sí mismo.

REUNION DE LA MAYORIA.

Tomamos de *La Correspondencia* del lunes algunos párrafos de la larga descripción que hace de la que tuvo efecto el domingo:

«La reunión de la mayoría, celebrada anoche bajo la presidencia del Sr. Becerra, duró desde las diez hasta las dos, y quedó pendiente para continuarse esta noche, por no haber podido llegar á un acuerdo respecto de la cuestión de presidencia, único asunto de que se trató. En esta reunión quedaron plenamente confirmadas cuantas noticias habíamos dado respecto de este asunto. Ya desde la tarde se aseguraba que los Sres. Zorrilla y Sagasta en la conferencia celebrada en casa de este, no habían hallado fórmula de transacción, si bien la entrevista duró desde las tres á las cinco y media, y fué en extremo cariñosa y cordial. El Sr. Ruiz Zorrilla dio cuenta de lo ocurrido á sus compañeros de gabinete, y todos se mostraron conformes en sostener la candidatura del Sr. Rivero supuestos los antecedentes y el grado á estar en cuestión.»

A la reunión asistieron unos 115 diputados, aunque por la tarde se habían mostrado algunos amigos del Sr. Sagasta dispuestos á no asistir atendiendo á la forma de la citación.

El Sr. Ruiz Zorrilla, que con todos los demás ministros ocupó el banco de las comisiones, situado tras el banco azul, explicó con leal franqueza el objeto de la reunión y las opiniones del ministerio respecto á la cuestión de presidencia.

El Sr. Ruiz Zorrilla empezó por asegurar que todos los asistentes militaban en un mismo partido, á cuyo efecto, y en comprobación de ello evocó como antecedentes las declaraciones de D. Juan Prim y la suya propia al presentarse por primera vez á las Cortes presidiendo al actual gabinete. Añadió que, aun cuando este ministerio no representara fielmente el partido progresista-democrático, no por eso dejaría ésta de existir, pues la fusión es un hecho que no cabe desmentir.

Pasando á la cuestión de candidatura, declaró que el gobierno estaba dispuesto á tener iniciativa, y sin otro preámbulo, y después de manifestar que su puesto le obliga á prescindir de afectos personales, dijo que el candidato del gobierno es D. Nicolás María Rivero.

El Sr. Sagasta principió declarando que está conforme con los principios y con el programa del gobierno, á quien se propone apoyar resueltamente. Dijo que la cuestión de personas no debe dividirse á la mayoría, pero que no puede menos de convenirse en que la única dificultad del momento la crea el gobierno con la manifestación que acababa de hacer, y propuso que desaparecieran las dos banderas retirando el su nombre y que retire igualmente el suyo el señor Rivero.

Después sostuvo que la cuestión es de la competencia de la mayoría y que el gobierno no debe exagerar su iniciativa. Recordó al efecto que al tratarse de la candidatura presidencial para las Constituyentes, el gobierno tuvo por candidato al Sr. Olózaga y no se retiró porque las Cortes eligieron al Sr. Rivero.

Negó que el gobierno anterior tuviese compromiso ni a que el Sr. Rivero sustituyera al Sr. Olózaga, y terminó dirigiéndose al gobierno y al Sr. Rivero para que imiten su patriotismo.

El Sr. Ruiz Zorrilla rectificó diciendo que el Sr. Martos presentó en el anterior ministerio al Sr. Olózaga para la embajada de París y al Sr. Rivero para la presidencia del Congreso y solo desistió al acordarse que puesto que la legislatura iba a terminar no era conveniente elegir presidente, pero que lo sería el Sr. Rivero en las próximas sesiones.

El Sr. Sagasta rectificó también dudando de que esto fuese cierto pero dió á entender que el Sr. Ruiz Zorrilla le ofreció á él la presidencia en la noche que se formó el actual gabinete.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que no recordaba haber hecho semejante ofrecimiento y si solo la cartera de Estado, la cual prometía dejar vacante largo tiempo para facilitar al Sr. Sagasta la entrada en el gabinete cuando las pasiones de aquellos días estuvieran ya calmadas.

El Sr. Rivero se felicitó de la formación definitiva del partido progresista-democrático, del cual, añadió, es un soldado á disposición de la mayoría y del gobierno. Pronunció después frases levitadas de patriotismo, diciendo por último, que él no podía renunciar á lo que no tenía, ni aspiraba á tener, ni nadie le había ofrecido, que puestos tan altos como la presidencia, ni se solicitan ni se renuncian. Solicitarlos, añadió, es una soberbia; renunciarlos, un delito de lesa patriotismo.

El Sr. Martos comenzó enalteciendo los propósitos y la conducta del actual gabinete, que ha cumplido rigida y gloriosamente el programa, que una voz elocuente y de gran prestigio, adversario de la situación, había calificado de funesto en su mitad, é irrealizable en la otra mitad. Dijo que el gobierno había hecho dos milagros; el de restablecer nuestro crédito, dando confianza á la Europa, y desarmar á los partidos extremos, coaligados hace dos meses para derribar todas las instituciones vigentes, encerrándolas en la legalidad, después de romper la coalición monstruosa á cuyo amparo se presentaron fuertes en las Cortes.

El Sr. Candau, como amigo del Sr. Sagasta, explicó la significación de su candidatura como un deseo de alejar la idea de separación entre los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla. Dijo que al gobierno le cabe la responsabilidad de lo que suceda, pues no habiendo hecho pública con el tiempo debido su candidatura, los amigos del Sr. Sagasta, en uso de su iniciativa, han dado publicidad á su nombre como candidato mas conveniente, después de lo cual no es cosa ya de retirarlo, pareciendo mas fácil que el gobierno lo acepte, toda vez que hay completa identidad de principios y de miras.

Terminó, por último, asegurando que ha visto con placer la realización del programa del gabinete actual, protestando de adhesión á su política.

El Sr. Pasaron y Lastra dijo que votará con igual placer á cualquiera de los dos candidatos, y propuso una votación secreta, comprometiéndose todos á votar al que resulte con mayoría.

El Sr. Henao y Muñoz dijo que la candidatura del Sr. Sagasta significaba la rehabilitación de este eminente hombre público; que la prensa le había ya absuelto de las acusaciones que se le dirigieron al formarse este ministerio, pero que ahora la mayoría del Congreso debe rehabilitarlo de las escamuniones que le lanzó la tertulia Progresista.

El Sr. Poveda dijo que no puede aceptar la candidatura del Sr. Sagasta, porque tiene el carácter de imposición al gobierno. Opinó también que el Sr. Sagasta necesita actos políticos

de conformidad á las proposiciones que manifestó en la última sesión del Congreso, y que estos los realizará mejor desde el banco del diputado que desde la silla presidencial.

El Sr. Rodríguez Seoane empezó haciendo una apología de los servicios que la revolución debe á los conservadores, lamentándose de que el gobierno no crea necesario su concurso para resolver, de acuerdo con ellos, las principales soluciones políticas. Se manifestó partidario de la conciliación, defendiendo después la candidatura del Sr. Sagasta, que en su concepto, representa mejor las aspiraciones sensatas y prudentes de la mayoría de la nación.

Siendo ya las dos de la madrugada y teniendo varios diputados pedida la palabra, se suspendió la sesión que continuará esta noche.

Trasladamos á los valientes y denodados hijos de la siempre heroica Zaragoza el siguiente suelto que publica *La Igualdad*:

«Don Amadeo ha regalado á la Virgen del Pilar unos pendientes.»

«Esto es lo menos que hace un amo de casa con su cocinera cuando llega Navidad.»

El Rey de España ha regalado á la SANTA IMAGEN que venera el pueblo zaragozano, un afilador y unos pendientes de brillantes, que están valorados en muchos miles de duros.

Dice un periódico n eo:  
«En Mahon un rayo ha dejado muerto á un joven que leía un periódico.  
¿Sería este periódico *La Iberia*?  
No por cierto: era *El Pensamiento Español*»

CÓRTEES.

SENADO.

Sesion del día 2 de Octubre.

Se abrió á las dos y media y se leyó el acta de la anterior.

Aprobada, se leyó el despacho ordinario. El Sr. Montejo pidió la palabra para pedir algunos documentos relativos á las fincas de Balsain.

El señor ministro de Fomento dijo que no tenía inconveniente en ponerlos sobre la mesa para su examen.

El Senado acordó aplazar la discusión de algunos proyectos de leyes hasta que el Gobierno se pusiera de acuerdo con las comisiones.

El Sr. De Pedro hizo una pregunta al señor ministro de Fomento, referente á un puente de hierro hecho en Zaragoza á mas baja altura que el nivel de las aguas del río.

Se acordó que la elección de vicepresidente se hiciera el jueves inmediato.

Se acordó y procedió al sorteo de secciones.

CONGRESO.

Sesion del día 2 de octubre.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Herrera, se leyó el acta de la anterior.

El Sr. Bugallal usó de la palabra para interpellar al gobierno por no haber permitido se abriese la legislatura el día 1.º de Octubre, acto que calificaba el Sr. Bugallal de atentatorio á las prerogativas del Parlamento.

El señor presidente de la Cámara le contestó explicando los motivos que habían concurrido á retrasar un día la reapertura del Congreso.

El Sr. Bugallal insistió en sus observaciones, encaminadas á demostrar la impolítica del gobierno y la ignorancia de la mesa; y pidió últimamente á esta y al gobierno confesara su falta.

El señor presidente del Consejo, abundando en las mismas explicaciones que el Sr. Martin Herrera, dijo al Sr. Bugallal que noteniendo en cuenta la festividad del día de ayer y la imposi-

bilidad en que se había visto el gobierno de asistir á las Cortes y recibir á S. M. el rey, bastaba á disculpar el hecho denunciando la lectura de los presupuestos, que de haberse dado ayer, no hubiesen estado autorizados con la firma del rey.

Rectificó el Sr. Bugallal y el señor presidente.

Se aprobó el acta.

Se dió lectura al dictamen de la comisión que entiende en el asunto del contrato con el Banco de Paris, y se pasó luego al sorteo de las secciones.

Acto seguido se dió lectura á los presupuestos.

GACETILLAS.

**Gran fábrica de pianos.**—Se encuentra en esta capital un comisionado y representante de la acreditada fábrica de pianos de Bernareggi, de Barcelona, el cual recibirá cuantos encargos se le hagan referentes á la adquisición de pianos, cuya forma y condiciones se anuncian en otro lugar de este periódico. El nombre de esta gran fábrica, cuyo establecimiento es admirado por nacionales y extranjeros, y en el cual se encuentran magníficas máquinas y un depósito general de todos los accesorios de construcción y buenos pados construidos de todas clases y precios, es la que ha merecido en varias ocasiones medallas de distincion que han premiado el indisputable mérito de los pianos de Bernareggi.

**Hospedería del Ferro-carril.**—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de San Fernando núm. 7 antes 23. En la misma se sirve á los señores viajeros por cubiertos desde 5 rs. hasta el precio que deseen y por raciones á 3 rs. una con pan, vino y postres. Días completos almuerzo, comida y habitación de 10 reales hasta 24.

**Nuevo establecimiento.**—Colegio de 1.ª clase de San José, Madrid, calle del Olivar, número 6.

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan la 1.ª y 2.ª enseñanza completas, clases de adorno, etc. Cuenta con un distinguido cuerpo de profesores, y excelentes gabinetes de física, química é historia natural. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y esternos.

Se remite el Reglamento por el correo á las personas que lo soliciten del director D. Casto de Miguel.

**Teatro principal.**—Ayer circuló el programa de la excelente compañía dramática que va á funcionar en el de esta capital y que publicaremos íntegro mañana.

**La Revalenta.**—Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa Revalenta Arábiga Du Barry de Lódrés, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis gastralgias estreñimientos habituales almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrietas, calambres, espasmos é inflamación de estómago y de los riñones todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa vejiga y bilis, insomnios, las opresiones, asma, catarro tisis (consumion), herpes, reuma, fiebre, irritación de nervios neuralgia vicio y pobreza de sangre, paliduces, supresiones, gripe, y la fiebre amarilla 72.000 curaciones, comprendidas en ellas la de S. S. el Papa, del señor D. que de Pluskow, de la Sra. Marquesa Bralian etc., etc.

Barry Du Barry, y compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 200 rs.

Encomendamos igualmente la Revalenta al

chocolate en polvo y en tabletas. (Premiado por S. M. la Reina de Inglaterra).

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante fortificando el estómago, los nervios y las carnes sin causar dolores de cabeza ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales, de 120 tazas, 88 rs.; ó sea 4 cuartos la taza, en tabletas 12 tazas, 12 rs.

Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. Bellido y Rodríguez Hernandez.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO.

Día 3 de Octubre de 1871.

HORAS.	BAROMETRO A O. Milim.	TERMOMETROS Centig. Reaum	VIENTOS	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	767,89	22,8 26,9	S. O.	Despeja
3 tarde.	755,06	20,8 24,6	S.	Idem.
Temperatura máxima	35,6	30,9		
Idem mínima	21,4	17,1		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Francisco de Asís conf. y fund.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 3 (11 mañana).

La reunion progresista terminó á las tres y media de la madrugada. Zorrilla negó connivencia con los republicanos y defendió principios radicales. Sagasta insistió en la transaccion, negándose Zorrilla. Casi todos los sagastistas abandonaron el salon. Se procedió á la votacion con los diputados que quedaron, y fué elegido candidato Rivero por 67 votos contra 5. Hoy se verificará la eleccion en el Congreso luchando ambas candidaturas.

A las 6 tarde.

En la votacion del Congreso para presidente, obtuvo Sagasta 110 votos y Rivero 110, resultando 15 papeletas en blanco.

De resulta del empate se procederá á segunda eleccion.

Se cree que caso de ser elegido Sagasta, el Rey le encargaria la formacion del gabinete.

Bolsa: c. 29,65.

A las 10 noche.

Sagasta elegido presidente del Congreso por 123 votos contra 113 que obtuvo Rivero.

A peticion de Zorrilla se ha anunciado que el gobierno dimite.

El Congreso acuerda suspender las sesiones.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		160 á 184	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Londres	90 d.	50 3/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.	Id. francés.		174 á 178		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.			Paris	8 d.	
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	á	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		80 á 92		Marsella		5 31
Id. regular.		211 á 215	exist.	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del pais 1.ª y 2.ª		80 á 98		Madrid.	7/8 d.	
Id. bajos.		200 á 204	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera		á		Barcelona.	1/4	
Id. de Península bl.		á	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	116 á 122		Reus.		1/4
Id. id. queb. 2.ª		á		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á		Tarragona.		1/4
Acote de Andalucía.	decálitro	39 á 40	exist.	Id. Guirias.		11 á 13 1/2	exist.	Maiznavigado.		á		Cádiz.		1/2
Id. del pais.		41 á 43	escaso	Id. Carupano.		11	falta	Id. del pais.	hectólitro	á		Málaga.		1/2
Anís del pais.	50 kilóg.	182 á 186	exist.	Id. Cubano.		71/4 á 73/4	escaso	Pimiento molido.	50 kilóg.	80 á 100		Sevilla.		1/2
Id. de la Mancha.		196 á 200	idem	Id. Guá. segun cl.		71/2 á 8	idem	Pimentia negraid.	id.	318 á 326		Coruña.		
Aguard. caña 20 g.	pipa	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		
Id. espiritu de 35 g.	decálitro	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			exist.	Id. en barriles.	50 kilóg.	á		Bilbao.		
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.	Regalicia del pais.	id.	034 á 036		Valencia.	1/4 d.	
Atun en salmuera.	pipa	900 á 1000	exist.	Id. de Cuba.		320 á 330	exist.	Id. de la Mancha.	id.	036 á 040		Cartagena.		5/8 d.
Azafran.	1 kilóg.	400 á 410		Id. de Manila.		320 á 322	exist.	Sard. de Gal. seg. cl.	id.	62 á 72		Murcia.		5/8 d.
Amend. comun en p.	50 kilóg.	250 á 252	exist.	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	80 á 40	exist.	Id. de Manila.	id.	á		Orhuela.		5/3 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Yamonte.	id.	á		Alcoy.		1/2
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 2/1 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	92 á 96		Moneda francesa sin premio.		
Idem pastañeta.		350 á 358		Cominos del pais.	50 kilóg.	255 á 260	falta	Id. jeja.	id.	85 á 88				
Id. mollar blan.	licetólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		186 á 190	no hay	Id. fuertes.	id.	90 á 92				
Id. formigueta.	id.	75 á 80		Cebada del pais.	hectólitro	38 á 40		Id. Alaga.	id.	á				
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Cebada navegada.				Id. mezchilla.	id.	á				
Beal. ug. de cur.	50 kilóg.	168 á 176	no hay	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	80 á 92				
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9				
Id. pequeño.				Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				

Alicante 1.º de Octubre de 1871.

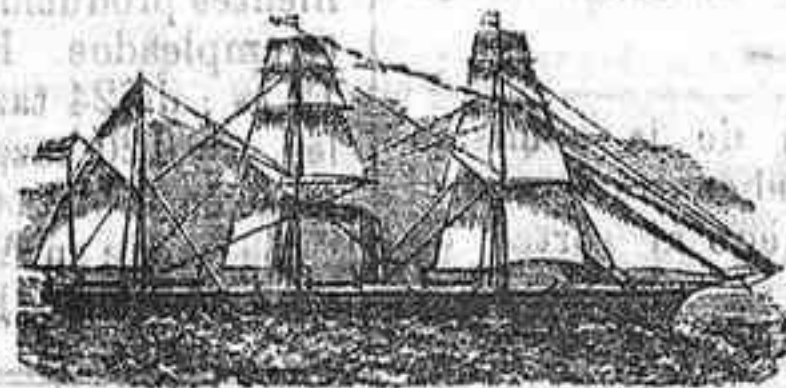
BOLSA DE MADRID.

3 Octubre 1871.

3 por 100 consolidado	29 60
Obligaciones de ferro-carril.	55 50
Bonos del Tesoro	79 00

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

## GRAN MARTILLO.

PLAZA DEL PROGRESO, NUM. 4.

Se acaba de instalar en esta capital un establecimiento-martillo á semejanza de los que existen en la mayor parte de las capitales de provincia, que á la par que proporciona á todas las clases de la sociedad un medio cómodo y decoroso para mejorar su situacion, sirve de estímulo á otras que no están en este caso para deshacerse por medio del cambio ó venta de los objetos que no les sean necesarios para su uso particular.

En el mismo establecimiento se admiten efectos en clase de empeño bajo las condiciones que se detallan en el cuadro de tarifas colocado en el establecimiento para conocimiento del público, y en los recibos que se facilitarán á los interesados.

La Empresa cuenta con **cuarenta mil reales** de capital para subvenir á todo gasto, siendo sus representantes D. Domingo Garrigós y D. Rafael Marco y Boronat.

Las personas que no puedan ó no quieran ir al Martillo para depositar en él los efectos que se han de poner en venta, cambio ó empeño, se servirá avisarlo anticipadamente á los representantes por medio del correo interior ó por aviso directo para que estos puedan mandar sus dependientes á domicilio. Las horas de venta en el Martillo serán de nueve á una de la tarde, los martes, jueves y domingos de cada semana. También se reciben prendas y efectos para el establecimiento-martillo, en la calle del Bale, núm. 4 y en la plaza de Alcoy, núm. 26, facilitándose por ellos el correspondiente resguardo.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

#### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

## CAFÉS MOLIDOS

### DE LA COMPANIA COLONIAL.

Testado diario sin evaporacion.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

ENTRADA EN ESPAÑA DE LA REINA MARÍA VICTORIA.

por D. Blas de Lema y Corradí.  
Esta reseta detallada de lo ocurrido durante la permanencia de S. M. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el empleo de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, MM. O. U. Inventor boulevard Magenta, 188.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

### Servicio semanal.

#### VAPOR DON JUAN TENORIO

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Gran. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

#### VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 4 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

#### VAPOR DURO.

Saldrá el 6 del corriente para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y comp.

## PIANOS.

Hallándose de paso en esta ciudad, por breves días, el Sr. Maristany, representante de la acreditada fábrica de pianos **Bernareggi y compañía**, de Barcelona, tiene el gusto de ponerlo en conocimiento del público, por si alguna persona desea adquirir alguno de dichos pianos, pueda dirigirse al espresado representante con el cual podrán tratar del precio y condiciones del instrumento, para su compra, seguros de que hallarán las ventajas consiguientes de fabricacion.

Fonda del Vapor, de cinco á seis tarde.

## CACAO CARACAS

superior.

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingol.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

## KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de cabeza. — Conservación de la dentadura y las onchas. — Depósito Gen. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Alameda, 21, par. Madrid.

En Alicante, Guillen Lopez hermanos.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, **D. José Carratalá y Blanes.**

## REMOVASE LA CAUSA Y EL EFECTO CESARÉ.

El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

### PÍLDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

## GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sieras.	Berbigues.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarrótes y puntas de Paris.

## FERRETERIA.

Si el público desea encontrar buen genero á precios económicos que acuda casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

Pernos de todos tamaños.  
Visagras de todas dimensiones.  
Cerraduras para puertas de calle, mediana, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.  
Cerrojos ó "forrellats" y fallebas.  
Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.  
Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.  
Estano en barras.  
Planchas de zinc y laton.  
Hoja de lata, dulces y agrias.

## QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, esfamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

## CAMAS DE HIERRO INGLESAS.

De matrimonio.  
De canónigo ó camaras.  
De niños, etc.

## A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería:

Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fábrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del pais.

Guillen Lopez Hermanos. — Alicante.

## MR. LASSALLE ÓPTICO.

A las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número, 5).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa eleccion de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservacion de la misma, y muchos otros artículos pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos.

Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 3 1/2 reales metro, en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos á precios sumamente módicos.

## OBRA UTILÍSIMA.

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene en formas de tablas sencillas y al alcance del que sepa leer solamente números de dos cifras lo indispensable para reducir las medidas antiguas á las modernas y sus precios por J. U. Se vende á 50 cént. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirigirán á la Administración principal de correos de Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA Y GUADIANA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XV

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 peseta.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 re	3890 re	2160 pr.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero	40 fr.	22 fran.	12 fran.